

**Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD-
Programa Jóvenes + D,
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva...**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre de la Consultoría:	“Diseño y realización de una línea base para el Programa Jóvenes +D a ser implementado en 10 localidades”
Período de la consultoría:	Del 17 de agosto al 17 de noviembre de 2020.
Ubicación del Proyecto:	Ciudad de Guatemala.

I. Antecedentes de NIMD

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD- fue fundado en el año 2000 por siete partidos políticos holandeses con el fin de velar por la restauración de democracias inclusivas y transparentes, apoyando a organizaciones políticas y de la sociedad civil. Es una organización que brinda asistencia en el ámbito democrático y promueve la profundización de la democracia a través del diálogo inter-partidario y el fortalecimiento de capacidades en los partidos políticos. NIMD tiene su sede en los Países Bajos y trabaja con más de 200 partidos políticos en 23 países de distintos continentes: África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y el Cáucaso meridional.

El trabajo de NIMD procura un impacto en tres niveles que se interrelacionan: el sistema político, los actores y la cultura políticos. Sabiendo que, si las reglas del juego político no son claras o el sistema no está abierto a todos los partidos, la democracia se debilitará. Asimismo, parte de la premisa que los sistemas democráticos necesitan partidos políticos y actores comprometidos con el ideal demócrata para poder funcionar y ofrecer la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo: por ello, el nivel de actor y cultura son también muy importantes. Por otra parte, el género, la diversidad e inclusión son puntos focales en el trabajo del NIMD, que busca contribuir a la participación de todos los grupos en la sociedad y a una distribución equitativa del poder y de la influencia entre mujeres, hombres y la comunidad LGBTIQ+ de los diferentes grupos étnicos guatemaltecos.

En Guatemala, NIMD surgió en el año 2002 dando paso a la conformación de un grupo de Diálogo Multipartidario conjuntamente con PNUD, con el propósito de analizar y profundizar sobre la realidad nacional guatemalteca, comprenderla y desarrollar un mínimo de acuerdos multipartidarios para generar una visión sobre cómo alcanzar el desarrollo del país, habiendo obtenido como resultado una Agenda Nacional Compartida, entendida como la construcción colectiva entre 20 partidos políticos con el fin de alcanzar la gobernabilidad y fortalecer tanto al



Estado como a la Sociedad Civil y emergiendo de ahí, la conformación del Foro Permanente de Partidos Políticos.

Aunado a lo anterior, el NIMD ha hecho esfuerzos por fortalecer el sistema político electoral, apoyando reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Congreso, y Ley de Servicio Civil, facilitando diálogo y ofreciendo asistencia técnica para incidir en la mejora de estas leyes. Todo esto bajo el entendimiento que cualquier política pública o legislación pasa por la aprobación de los partidos políticos representados en el Congreso de la República, y que en este sentido ellos siguen siendo clave para cualquier proceso de reforma.

El NIMD, además, ha apoyado temas de seguridad, gobernanza ambiental e integración regional. Realizando también esfuerzos orientados al fortalecimiento institucional del Congreso de la República en sus diversas funciones, especialmente la de representación y relación con la sociedad. De igual forma, brinda diversos apoyos y acompañamiento al Tribunal Supremo Electoral.

Adicionalmente, NIMD implementa procesos de formación política a través de la Escuela para la Formación Democrática para jóvenes, con especial atención a mujeres, pueblos indígenas y la comunidad LGBTIQ+ a fin de dotarles de conocimientos, habilidades y valores democráticos para la toma de decisiones y la acción política. Asimismo, se ha brindado asesoría para fortalecer las capacidades de incidencia política y capacidades organizacionales.

II. Programa Jóvenes + D, más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva.

Durante el 2019, el NIMD, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Asdi, realizó un proceso de consulta en seis departamentos de Guatemala: Huehuetenango, Quiché, Sololá, San Marcos, Alta Verapaz y Chiquimula; con el objetivo de recopilar información que sirviera de base para el diseño de un programa multianual dirigido a jóvenes y mujeres como grupos en situación de vulnerabilidad y subrepresentados en la política. La información recabada permitió el planteamiento de criterios para la selección tanto de departamentos como de municipios a intervenir; tomando en consideración el análisis de pobreza multidimensional, el grado de organización, la accesibilidad y los posibles riesgos para la implementación. De esa cuenta, fueron seleccionados tres departamentos: Quiché, Sololá y Alta Verapaz y dos municipios¹ en cada uno de estos, además de las cabeceras y Ciudad de Guatemala, para hacer un total de 10 localidades de intervención

Asimismo, derivado de las consultas el Programa Jóvenes +D se estructuró en tres componentes principales: Formación, Fortalecimiento Institucional/Organizacional; y Diálogo y Políticas Públicas; y cuatro componentes transversales: Género, Investigación, Comunicación y Monitoreo

¹ Quiché: San Juan Cotzal y Uspantán; Sololá: Santiago Atitlán y San Pedro La Laguna; y Alta Verapaz: San Cristóbal y Santa Catalina La Tinta



y Evaluación; buscando implementar una estrategia integral para promover acciones que incluyen el “aprender y hacer”, al impulsar no sólo la adquisición de nuevos conocimientos en los participantes, sino también la puesta en práctica inmediata y la devolución del conocimiento a través de acciones políticas de implementación, propuesta y diálogo. Por otra parte, el enfoque territorial del Programa, supone una transferencia de capacidades políticas a los territorios y a nivel municipal/departamental; así como el trabajo intersectorial e intergeneracional, buscando tender puentes de coordinación, comunicación e incidencia entre sectores excluidos del ámbito político. Eso complementado con el fortalecimiento institucional, como una manera de coadyuvar a la mejora de la capacidad de respuesta estatal para estos sectores.

Además, J+D contribuye a la suma de esfuerzos para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- en Guatemala. Por el público objetivo, los ejes de análisis transversales y el tipo de acciones del Programa, se estaría contribuyendo en específico a la atención de los ODS Igualdad de Género (Objetivo 5) Reducción de desigualdades (Objetivo 10) Paz, justicia e instituciones sólidas (Objetivo 16).

a. Objetivo General:

Formar liderazgos provenientes de los grupos subrepresentados en la política tales como jóvenes y mujeres, urbanos y rurales, de los pueblos indígenas, personas con discapacidad y de la comunidad LGBTIQ+, a través del desarrollo de competencias que les permitan participar en espacios de toma de decisión y ser agentes de cambio para el desarrollo de la democracia inclusiva.

b. Objetivos específicos:

i. Objetivo específico 1:

Propiciar, a través de procesos de formación, el fortalecimiento de las y los jóvenes y mujeres participantes a nivel nacional, departamental y municipal, tanto en sus capacidades de análisis y pensamiento crítico como en sus habilidades de negociación e interlocución con actores diversos.

ii. Objetivo específico 2:

Apoyar el proceso de fortalecimiento de personas capacitadas de la EFD, organizaciones sociales y políticas e instituciones estatales que trabajan con juventud y mujeres de los sectores priorizados, para que cuenten con herramientas que les permitan la implementación de sus acciones.



iii. **Objetivo específico 3:**

Apoyar el proceso de fortalecimiento de personas capacitadas de la EFD, organizaciones sociales y políticas e instituciones estatales que trabajan con juventud y mujeres de los sectores priorizados, para que cuenten con herramientas que les permitan la implementación de sus acciones.

III. **Objetivos y Actividades de la consultoría**

a. **Objetivo General:**

Generar información confiable y pertinente para construir la línea base del Programa Jóvenes + D, en municipios priorizados a continuación: ciudad de Guatemala, Santa Catalina La Tinta y San Cristóbal en Alta Verapaz, Uspantán y San Juan Cotzal en Quiché, y San Pedro la laguna y Santiago Atitlán en Sololá; así como en las cabeceras de esos tres (3) departamentos; que permita la comparación en un plazo intermedio y final de los diferentes indicadores en los que el Programa desea incidir.

b. **Objetivo Específico**

- i. Realizar una propuesta técnica de medición de línea base a partir del análisis del marco lógico del Programa Jóvenes + D, incluyendo muestra y el diseño de instrumentos para la recolección de datos de indicadores.
- ii. Asesorar y recomendar técnicamente al Programa Jóvenes + D en la elaboración de línea base y medición de indicadores.
- iii. Implementar herramientas para la recolección de información para la medición de indicadores según marco lógico del Programa Jóvenes + D en municipios de intervención.
- iv. Analizar la información recolectada y luego presentar y visualizar los datos obtenidos de cada uno de los indicadores.
- v. Brindar recomendaciones estratégicas y operativas que contribuyan al logro de objetivos del Programa Jóvenes + D.

c. **Actividades**

El/la consultor(a) será responsable de realizar las siguientes actividades, sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en los presentes términos de referencia:

Actividades principales:

- i. Diseño de la metodología y técnica para la recolección de datos de la línea base del Programa Jóvenes + D tomando como base los indicadores de resultados y procesos del marco lógico.



- ii. Elaboración de instrumentos para la recolección de información de los indicadores de la línea base del Programa Jóvenes + D.
- iii. Recolección de información para medir los indicadores de la línea base del Programa Jóvenes + D.
- iv. Análisis, presentación y visualización de información recolectada de los indicadores de la línea base.

Actividades secundarias:

- i. Asesoría sobre plataformas y aplicaciones utilizar para la recolección de información de los indicadores de la línea base.
- ii. Diseño de metodologías y estrategias para la recolección de información de los indicadores de línea base ante la coyuntura que enfrenta el país en 2020.

IV. Resultados esperados

Un documento conteniendo la línea base del Programa Jóvenes +D, según las localidades de intervención priorizadas.

V. Productos a entregar

El consultor/a deberá presentar los siguientes productos:

Producto 1: Propuesta técnica de elaboración de línea base del Programa Jóvenes + D que debe incluir como mínimo los siguientes apartados:

- Introducción
- Justificación (que incluye el análisis del marco lógico del Programa Jóvenes + D)
- Metodología
- Cronograma de actividades que incluya:
 - Fase preparatoria (que incluya el diseño de instrumentos de recopilación de información, elaboración de muestra y preparación de técnicas de recopilación con públicos meta)
 - Fase implementación (que incluya recopilación de información y análisis de información)



- Fase difusión y socialización de resultados (que incluya la elaboración de informe y material visual).

Producto 2: Instrumentos de recopilación de información para medir los indicadores de línea base Programa Jóvenes + D, este producto debe incluir como mínimo los siguientes apartados:

- Breve introducción
- Muestra
- Instrumentos (el o los instrumento (s) deben especificar la metodología, estrategia a utilizar para la recopilación de información y las limitaciones de la medición).
- Plataforma o aplicación que se utilizará para el procesamiento de la información.

Producto 3: Línea base del Programa Jóvenes + D, este producto debe incluir como mínimo los siguientes apartados:

- Introducción
- Contexto
- Metodología (que explique la muestra, técnicas de recopilación de información utilizadas, limitaciones de la medición)
- Resultados de medición de indicadores de línea base según marco lógico del Programa Jóvenes + D. (que incluya una versión narrativa y una matriz de resultados).
- Conclusiones
- Anexos

VI. Perfil del consultor/a o empresa consultora:

- i. Formación académica en áreas relacionadas a ciencias políticas, sociología, estadística, carreras de las ciencias sociales, historia, antropología, comunicación.
- ii. Conocimiento y experiencia laboral en elaboración de líneas base de proyectos/programas de desarrollo, evaluaciones, medición de indicadores, trabajo en campo, metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas.
- iii. Experiencia comprobable en elaboración de líneas base y evaluaciones de proyectos/programas de proyectos de desarrollo en Guatemala.
- iv. Con capacidad para trabajar por resultados.
- v. Excelentes aptitudes de comunicación humana e intercultural con atención especial para la inclusión, igualdad y la equidad.
- vi. Disponibilidad para el trabajo de campo y movilización a departamentos del país.



VII. Vigencia de la consultoría

La consultoría tendrá una vigencia de tres (3) meses del 17 de agosto 2020 al 17 de noviembre de 2020.

VIII. Cláusula de confidencialidad y propiedad intelectual

Los productos de la consultoría serán propiedad de NIMD y no podrán ser utilizados sin autorización previa y en forma escrita.

En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

La/el profesional contratada/o o la empresa consultora se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultaría, así como a guardar la estricta confidencialidad y reserva de y sobre todos, sin limitación alguna, aquellos casos, asuntos, negociaciones, contratos, convenios, disposiciones, asesorías y negocios de NIMD, a los que tenga acceso o de los que llegue a tener conocimiento, directa o indirectamente, o sobre los cuales haya obtenido información verbal o escrita que, por su carácter o índole y su valor comercial, son o se pudieran considerar confidenciales.

IX. Propuesta técnica de aplicación a la consultoría:

La/el consultora (or) o la empresa consultora deberá presentar una propuesta técnica de un máximo de **tres páginas** indicando un planteamiento metodológico para la medición de indicadores del marco lógico del Programa Jóvenes + D en respuesta a los objetivos de la consultoría y a los indicadores que se presentan en la siguiente tabla.

Adicionalmente la/el consultora (or) o empresa consultora debe enviar su Curriculum Vitae actualizado junto con la propuesta técnica a más tardar el 22 de julio de 2020 a las 14 horas, al correo electrónico: **stephaniequill@nimd.org**



Anexos: Objetivos e indicadores de programa

Programa Jóvenes+D
Objetivo general: Formar liderazgos provenientes de los grupos subrepresentados en la política tales como jóvenes y mujeres, urbanos y rurales, de los pueblos indígenas, personas con discapacidad y de la comunidad LGBTQ+, a través del desarrollo de competencias que les permitan participar en espacios de toma de decisión y ser agentes de cambio para el desarrollo de la democracia inclusiva.
Resultado general: Jóvenes y mujeres, de los grupos subrepresentados en la política, han sido formados para ser agentes de cambio en sus localidades para el desarrollo de la democracia inclusiva.
Indicador de resultado 1: Al 2023, el x% de los jóvenes y mujeres que participaron en procesos de formación (diplomados) son agentes de cambio para el desarrollo de la democracia inclusiva.
Objetivo Específico 1: Propiciar, a través de procesos de formación, el fortalecimiento de las y los jóvenes y mujeres participantes a nivel nacional, departamental y municipal, tanto en sus capacidades de análisis y pensamiento crítico como en sus habilidades de negociación e interlocución con actores diversos.
Resultado 1.1: Jóvenes y mujeres desarrollan competencias para la incidencia política, siendo fortalecidos en sus capacidades y habilidades de análisis, pensamiento crítico, negociación e interlocución.
Indicador de resultado 1.1.1: Al 2023, el x% de jóvenes y mujeres participantes de procesos de formación del Programa (diplomados), en el marco de la Escuela de Formación para la Democracia -EFD-, adquieren competencias para constituirse en agentes de cambio.
Resultado 1.2: La Escuela de Formación para la Democracia ha diseñado e implementado estrategias innovadoras (incluido el uso de tecnologías y aplicaciones) para la incidencia política con jóvenes y mujeres.
Indicador de resultado 1.2.1: Al 2023, el x% de jóvenes y mujeres sujetos de Programa que participan en los procesos de formación validan las estrategias innovadoras aplicadas.
Objetivo Específico 2: Apoyar el proceso de fortalecimiento de personas capacitadas de la EFD, organizaciones sociales y políticas e instituciones estatales que trabajan con juventud y mujeres de los sectores priorizados, para que cuenten con herramientas que les permitan la implementación de sus acciones.
Resultado 2.1: Organizaciones sociales y políticas e instituciones estatales que trabajan con sectores priorizados han sido fortalecidas.
Indicador de resultado 2.1.1: Al 2023, el x% de entidades (estatales, organizaciones sociales y políticas) se ha fortalecido según la escala de fortalecimiento institucional/organizacional diseñada por el NIMD.
Resultado 2.2: Jóvenes y mujeres capacitados en procesos de la EFD han sido fortalecidos organizacionalmente
Indicador de resultado 2.2.1: Al 2023, como mínimo el x% de los jóvenes y mujeres capacitados en los procesos de formación de la EFD, son fortalecidos en su capacidad organizativa.
Objetivo Específico 3: Contribuir a la facilitación de procesos de diálogo político, multisectorial e intergeneracional que permitan la discusión de temas clave para la elaboración de agendas estratégicas y/o políticas, planes, programas y proyectos, concertados por las y los sujetos del Programa respecto a la construcción de la democracia inclusiva, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
Resultado 3.1: El NIMD ha facilitado procesos de diálogo entre actores sociales y políticos para la para la discusión de temas clave y agendas estratégicas identificadas y concertadas por las y los sujetos del Programa.
Indicador de resultado 3.1.1: % de actores sociales y políticos participantes de los procesos de diálogo que considera que estos espacios son funcionales.
Resultado 3.2: Políticas públicas para la democracia inclusiva, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible han sido formuladas a nivel municipal y nacional.
Indicador de resultado 3.2.1: No. de leyes y/o políticas públicas, planes, programas o proyectos derivados de los procesos de diálogo que han sido presentados a la entidad correspondiente y/o socializados con instituciones públicas y sociedad civil.